electroperu la energía de los peruanos	**POLITICA DE INNOVACION**	
Código: E1.PL2	**Versión:** 1	**Fecha:** 15-11-2025

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Ing. Eliana Sofia Cortez Quispe Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión **INFORME TÉCNICO N°0052 -2025-GC**	Ing. Anddy Rodriguez Luna Gerente General **MEMORANDO N° 0405–2025–G**	DIRECTORIO DE ELECTROPERU **SESION 027-2025** **MEMORANDO N° 00310-2025-DC**

ENUNCIADO

ELECTROPERU S.A. empresa que genera y comercializa energía eléctrica de calidad, se compromete a fortalecer la innovación como un pilar esencial para contribuir al cumplimiento de nuestra misión, visión y objetivos estratégicos a través de soluciones innovadoras que fortalezcan nuestra resiliencia y competitividad en el sector energético optimizando la gestión de nuestros procesos de manera sostenible (valor económico, social y ambiental) en beneficio de nuestros grupos de interés.

COMPROMISOS

Con este propósito, ELECTROPERU S.A. se compromete a:

1. Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Innovación (INN) alineado con los lineamientos de FONAFE y/o las normativas nacionales e internacionales, estableciendo objetivos y metas que impulsen la mejora continua en todos nuestros procesos estratégicos, operativos y de soporte.
2. Fomentar proyectos de innovación tecnológica y de transformación digital, priorizando aquellos que optimicen la eficiencia de nuestras operaciones hidroeléctricas, fortalezcan la seguridad energética del país y promuevan el uso de energías limpias y sostenibles.
3. Promover una cultura de innovación organizacional, estimulando la creatividad, el aprendizaje continuo y la participación activa de nuestros colaboradores en la generación de ideas y soluciones con impacto económico, social y ambiental.
4. Desarrollar capacidades internas mediante programas de formación, herramientas digitales y espacios colaborativos que fortalezcan la gestión del conocimiento y potencien el talento innovador.
5. Incentivar el trabajo colaborativo mediante alianzas con instituciones académicas, tales como universidades, centros de investigación, entre otros; empresas del sector energético y startups tecnológicas, que permitan ampliar nuestras capacidades de innovación y adaptación frente a los desafíos del entorno fomentando la innovación abierta.
6. Difundir y capitalizar los resultados de innovación como parte del aprendizaje organizacional, asegurando su integración en los procesos de gestión y en la cartera de proyectos de la empresa, para generar valor en el corto, mediano y largo plazo.
7. Reconocer a los colaboradores que participan y gestionan con éxito los proyectos de innovación, promoviendo el compromiso y continuidad de las buenas prácticas en gestión de la innovación.

“Reafirmamos así nuestro compromiso con la innovación como motor de transformación para consolidar nuestro liderazgo en el sector energético nacional, guiados por nuestros valores empresariales”